



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/20474

21/07/2020

44091

AUTOR/A: VÁZQUEZ ROJAS, Juan María (GPP); TOMÁS OLIVARES, Violante (GPP);
BERNABÉ PÉREZ, Francisco Martín (GPP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda el impulso estrategias para fomentar la prevención, evitar la progresión de las patologías desencadenantes de la pérdida de visión y hacer frente al impacto de la discapacidad visual en los pacientes y en su entorno. El Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad, mediante sus diferentes estrategias de salud (cáncer, cronicidad, diabetes, neurodegenerativas, enfermedades raras, etc.), que tienen un enfoque integral desde la promoción y prevención de la salud, manejo clínico y rehabilitación, aborda los diferentes aspectos que recomienda la OMS. Para más información se puede ver página web del Ministerio de Sanidad:

<https://www.mscbs.gob.es/>

Madrid, 07 de octubre de 2020